



LA PLATA, 17 JUN 1988

Atento a la existencia de un cargo vacante en la Categoría 10 del Agrupamiento Administrativo en la Planta de Cargos de la Presidencia y teniendo en cuenta las necesidades de los respectivos servicios,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Promover con efecto al 1º de mayo de 1988 en forma transitoria hasta la oportunidad en que se cubran los respectivos cargos por concurso o se adopte cualquier otra determinación respecto del corrimiento, a los siguientes agentes de la Presidencia:

DESPOSITO, María Eloisa (L.C. 2.751.276), del cargo Categoría 9 al cargo Categoría 10 del Agrupamiento Administrativo con funciones de responsable del área de Liquidaciones dependiente de la Dirección General de Programación Presupuestaria y Control de Gestión.-

RODRIGUEZ, Alfredo (D.N.I. 5.113.887), del cargo Categoría 7 del Agrupamiento Servicios Generales al cargo Categoría 9 del Agrupamiento Administrativo, con funciones de responsable del turno tarde del área de Servicios Generales.-

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande la presente Resolución a la Partida: Inciso 11-Personal-1110 Personal Permanente-020 Personal Administrativo y Técnico, del Programa 280 "C" de la Presidencia.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y a los interesados; tome razón Dirección General de Personal y archívese.-

RESOLUCION N° 400

Dr. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

MM

Ing. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DR. MARCELO B. MOLTENI
PROSECUTOR GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ES COPIA